

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música (plaza de la Font, número 1, 43003, Tarragona), manifestando que reúnen los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, debidamente reintegrada.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno Provincial de 26 de marzo de 1986.

Tarragona, 7 de abril de 1986.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—6.492-E (27265).

**10683** RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Calpe, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 74, de fecha 1 de abril del año en curso, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, una plaza de Encargado de Biblioteca vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 7 de abril de 1986.—El Alcalde, Francisco Camáñez Crespo.—6.722-E (28055).

**10684** RESOLUCION de 18 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oferta de empleo para 1985.

En virtud de Resolución de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, de fecha 18 de abril, fundada en consideración a estar pendiente pronunciamiento del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo sobre suspensión de los efectos del acuerdo plenario de 26 de julio de 1985, se hace público que queda aplazado hasta nuevo aviso el comienzo de las pruebas selectivas de concurso-oposición convocadas para la provisión en propiedad de las plazas que incluye la oferta de empleo público para 1985, cuyas fechas se habían señalado a medio de los «Boletines de la Provincia» de 27 de diciembre de 1985 y 24 de febrero de 1986, así como de los «Boletines Oficiales del Estado» de 7 de febrero y de 7 de marzo de 1986, y que afectan a las siguientes:

Grupo de Administración General:

Técnico Administrativo.  
Auxiliar Administrativo.

Grupo de Administración Especial:

Gerente Hospitalario.  
Médico Urologo.  
Médico Análisis Clínicos.  
Médico Anestesiista.  
Médico Psiquiatra.  
Peones Camineros.  
Programador Proceso Datos.  
Conductor Mecánico Vehículos.  
Oficial Pintor.  
Oficial Albañil.  
Ayudante Técnico Sanitario.  
Operarios.

Zamora, 18 de abril de 1986.—El Presidente, Luis Cid Fontán.—7.193-E (29857).

**10685** RESOLUCION de 21 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial electricista.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el

Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la Resolución de fecha 3 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26), del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial electricista, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por el Pleno de la Corporación celebrado el día 31 de enero de 1986, punto 9/23, fue aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación laboral de un Oficial electricista con destino a distintos servicios municipales, listas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes, en el Colegio Joaquín Costa, calle Parque Grande, número 1, de este municipio.

Día 21 de mayo de 1986:

— A las diez treinta horas:

Del número 62 Izquierdo Ocejo, Gregorio, al número 163 Yébenes Gutiérrez, José Luis; y del número 1 Aguado Barrio, Saturnino, al número 61 Hernández Zazo Angel Luis (todos ellos inclusive).

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de poder determinar su identidad.

Tercero.—Por el Pleno de la Corporación celebrado el día 27 de septiembre de 1985, punto 27/314, se aprobó corregir dos errores producidos en el contenido de las bases de la convocatoria, correspondiendo el primero de ellos a la redacción del punto 4.º de la base cuarta de las mismas, y el segundo de aquéllos, que el periodo de prueba establecido en la base primera, apartado 1, de los de la convocatoria, será de quince días laborales de duración, acuerdo que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios anteriormente citado.

Cuarto.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente.

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesus Salvador Bedmar, primer Teniente Alcalde.

Vocales. Concejales del área correspondiente.

Titular: Don Manuel Lumbreras Fernández, Concejal Delegado de Personal.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez, Concejal Delegado de Cultura.

Un Concejal por cada grupo político.

Grupo Socialista:

Titular: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo Popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité (con voz y sin voto):

Titular: Don Francisco Fernández Calles.

Suplente: Don José Pardo Vergara.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández, Secretario general.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas, Jefe Sección de Personal.

Quinto.—De conformidad con lo establecido en el Pleno de la Corporación celebrado el día 28 de febrero de 1986, punto 12/49, acuerdo que se encuentra publicado en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, a fin de poder valorar el Tribunal los méritos puntuables en la fase del concurso, los aspirantes que se presenten al primero de los ejercicios deberán aportar en el momento de ser llamados, curriculum vitae en el que se haga constar si reúnen alguno de los méritos puntuables establecidos en el punto 5.º de la base primera de los de la convocatoria.

Alcorcón, 21 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.460-E (31049).

**10686** RESOLUCION de 22 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de limpieza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 3 de

septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado del 26), del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de limpieza, a través de la presente publicación se pone de conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por el Pleno de la Corporación el día 28 de febrero de 1986, punto 15/52, fue aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación laboral de un Oficial de limpieza, listas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes, de conformidad con la siguiente distribución, en el Colegio Joaquín Costa, calle Parque Grande, número 1, de este municipio.

Día 22 de mayo de 1986:

— A las diez horas:

Del número 132 Ibañez García, Sagrario, al número 275 Torres Rivera, Francisco.

— A las once horas:

Del número 276 Trujillo Galvis, Plácido, al número 288 Vivas Martínez, Antonio; y del número 1 Adalia Ruiz, Jacinto, al número 131 Herrero Matanza, María Adela (todos ellos inclusive).

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de poder determinar su identidad.

Tercero.—Por el Pleno de la Corporación celebrado el día 27 de septiembre de 1985, punto 27/314, se aprobó corregir dos errores producidos en el contenido de las bases de la convocatoria, correspondiendo el primero de ellos a la redacción del punto 4.º de la base cuarta de las mismas, y el segundo de aquellos, que el período de prueba establecido en la base primera, apartado 1, de los de la convocatoria, será de quince días hábiles laborales de duración, acuerdo que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios anteriormente citado.

Cuarto.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar, primer Teniente Alcalde.

Vocales: Concejal del área correspondiente.

Titular: Don Manuel Lumbreras Fernández, Concejal Delegado de Personal.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez, Concejal Delegado de Cultura.

Un Concejal por cada grupo político.

Grupo Socialista:

Titular: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo Popular:

Titular: Doña Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité (con voz y sin voto):

Titular: Don Emiliano Gamarra Fernández.

Suplente: Don José Pardo Vergara.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández, Secretario general.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel, Jefe de Sección Salud Pública.

Quinto.—De conformidad con lo establecido por el Pleno de la Corporación celebrado el día 28 de febrero de 1986, punto 15/52, acuerdo que se encuentra publicado en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, a fin de poder valorar el Tribunal los méritos puntuables en la fase del concurso, los aspirantes que se presenten al primero de los ejercicios, deberán aportar en el momento de ser llamados, curriculum vitae en el que se haga constar si reúnen alguno de los méritos puntuables establecidos en el punto 5.º de la base primera de los de la convocatoria.

Alcorcón, 22 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.462-E (31050).

**10687** RESOLUCION de 22 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

Administración del Estado y en la Resolución de fecha 3 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24) del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de telefonista, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por el Pleno de la Corporación celebrado el día 28 de febrero de 1986, punto 16/53, fue aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación laboral de una Telefonista, listas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes de conformidad con la siguiente distribución en el Colegio Joaquín Costa, calle Parque Grande, número 1, de este municipio.

Día 19 de mayo de 1986:

— A las nueve horas:

Del número 532 Iglesia Díez, María Carmen de la, al número 731 Mera López, Sixto de.

— A las diez horas:

Del número 732 Merchán Tejedor, Isabel, al número 933 Pulido Gutiérrez, Juan Carlos.

— A las once horas:

Del número 934 Quintanilla Esteban, Roberto, al número 1.137 Suárez Sánchez, Pedro.

— A las doce horas:

Del número 1.138 Talavera Gómez, Rosario, al número 1.220 Zurita Herrera María Teresa; y del número 1 Abad de Benito, Marcelina, al número 76 Azores Millanes, María Jesús.

— A las trece horas:

Del número 77 Balas Quintana, Purificación, al número 282 Durán Puerta, Elena.

— A las catorce horas:

Del número 283 Endrino Gómez, Carmen, al número 531 Huelves Delgado, Amadora (todos ellos inclusive).

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de poder determinar su identidad.

Tercero.—Por el Pleno de la Corporación celebrado el día 27 de septiembre de 1985, punto 27/314, se aprobó corregir un error producido en el contenido de las bases de la convocatoria, correspondiendo éste a la redacción del punto 4.º de la base cuarta de las mismas, acuerdo que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios anteriormente citado.

Cuarto.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar, primer Teniente Alcalde.

Vocales: Concejal del área correspondiente.

Titular: Don Manuel Lumbreras Fernández, Concejal Delegado de Personal.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez, Concejal Delegado de Cultura.

Un Concejal por cada grupo político.

Grupo Socialista:

Titular: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo Popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Paz Paz.

Suplente: Don José Pardo Vergara.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández, Secretario general.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas, Jefe de Sección de Personal.

Quinto.—De conformidad con lo establecido en el Pleno de la Corporación celebrado el día 28 de febrero de 1986, punto 16/53, acuerdo que se encuentra publicado en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, a fin de poder valorar el Tribunal, los méritos puntuables en la fase del concurso, los aspirantes que se presenten al primero de los ejercicios, deberán aportar en el momento de ser llamados, curriculum vitae en el que se haga constar si reúnen alguno de los méritos puntuables establecidos en el punto 5.º de la base primera de las de la convocatoria.

Alcorcón, 22 abril de 1986.—El Alcalde.—7.462-E (31051).